



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LIX



Página 1 de 10

Monica Aldea

- - - EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017, EN PUNTO DE LAS 08:00 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2015-2018 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN **ORDINARIA** EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETO AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.-PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA LIBRAMIENTO JUAN PABLO II". CON RECURSOS PROPIOS Y POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
- 5.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE LOSAS, BANQUETAS, MACHUELOS Y BARANDAL LIBRAMIENTO JUAN PABLO II". CON RECURSOS PROPIOS Y POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
- 6.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE INDEPENDENCIA EN TEOCALTITAN DE GUADALUPE". POR EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017, POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
- 7.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE INDEPENDENCIA EN TEOCALTITAN DE GUADALUPE". POR EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017, POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
- 8.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES EN LA CALLE INDEPENDENCIA EN TEOCALTITAN DE GUADALUPE". POR EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017, POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
- 9.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA CALLE INDEPENDENCIA EN TEOCALTITAN DE GUADALUPE". POR EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017, POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
- 10.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN LA



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LIX

Juan Carlos
Monico Alcala

Página 2 de 10

CALLE INDEPENDENCIA EN TEOCALTITAN DE GUADALUPE". POR EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017, POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

11.-RATIFICACIÓN DEL PLENO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE INGLES EN LOS PREESCOLARES Y ESCUELAS PRIMARIAS DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2016-2017.

12.- LA COMISIÓN DE DEPORTE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PLENO PARA APOYAR CON SEGURO DE GASTOS MÉDICOS A LA LIGA DE FUTBOL.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

PRESIDENTE MUNICIPAL. C. GUADALUPE ROMO ROMO

PRESENTE.

SÍNDICO C. ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO.

PRESENTE

REGIDOR C. OSCAR DANIEL ROSALES GUTIERREZ.

PRESENTE.

REGIDOR C. ANGELICA GUTIERREZ CORNEJO

AUSENTE.

REGIDOR C. MONICO ALCALA REYNOSO

PRESENTE.

REGIDOR C. KARINA JIMENEZ GUTIERREZ.

PRESENTE.

REGIDOR C. FATIMA DE LOURDES JIMENEZ LOPEZ.

PRESENTE.

REGIDOR C. JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO

PRESENTE.

REGIDOR MTRA. YESSIKA VARGAS LOPEZ

PRESENTE.

REGIDOR MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO.

AUSENTE.

REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ.

PRESENTE.

---- VISTO EL QUÓRUM LEGAL, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

----SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR LA PROPUESTA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

3.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

----SE SOMETE A VOTACIÓN LA OMISIÓN DE LA LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR UNA VEZ QUE YA FUE SUSCRITA POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO QUE EN ELLA INTERVINIERON, EL CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR LA OMISIÓN DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR UNA VEZ QUE YA FUE SUSCRITA POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO QUE EN ELLA INTERVINIERON.

J

Yessira Vargas L.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LIX

JALOS SOMOS
TODOS
2015 - 2018

Página 3 de 10

4.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “CONSTRUCCIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA LIBRAMIENTO JUAN PABLO II”. CON RECURSOS PROPIOS Y POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

-----SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. JOSE DE JESUS ROMO GUTIERREZ EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO QUE YA QUE ESTÁ DESARROLLANDO LA OBRA DE PAVIMENTACIÓN DEL LIBRAMIENTO JUAN PABLO II Y AUNADO A LAS FUERTES LLUVIAS EN EL ACTUAL TEMPORAL SE OBSERVÓ QUE EXISTE LA NECESIDAD DE REALIZAR LA OBRA DE NOMBRE: “**CONSTRUCCIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA LIBRAMIENTO JUAN PABLO II**”, CON RECURSOS PROPIOS Y POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA, PARA QUE EL PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS DE NUESTRO MUNICIPIO SEA QUIEN REALICE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN ANTERIORMENTE MENCIONADA, CON UN PRESUPUESTO DE \$256,463.91 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 91/100 M.N), CABE SEÑALAR QUE EL MONTO ANTES DESCRITO DE IGUAL FORMA COMPRENDE LA RETENCIÓN DEL 2 AL MILLAR EN BASE AL ART. 16 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO, POR CONCEPTO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO PARA QUE SE REALICE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DE NOMBRE: “**CONSTRUCCIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA LIBRAMIENTO JUAN PABLO II**”, SIENDO EJECUTADA POR EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO CON RECURSOS PROPIOS Y SEA REALIZADA POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA POR EL PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL MISMO MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, CON UN PRESUPUESTO DE \$256,463.91 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 91/100 M.N).

5.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “CONSTRUCCIÓN DE LOSAS, BANQUETAS, MACHUELOS Y BARANDAL LIBRAMIENTO JUAN PABLO II”. CON RECURSOS PROPIOS Y POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

-----SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. JOSE DE JESUS ROMO GUTIERREZ EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INTENCIÓN DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DE REALIZAR LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DE NOMBRE: “**CONSTRUCCIÓN DE LOSAS, BANQUETAS, MACHUELOS Y BARANDAL LIBRAMIENTO JUAN PABLO II**”, CON RECURSOS PROPIOS Y POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA PARA QUE EL PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS DE NUESTRO MUNICIPIO SEA QUIEN REALICE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN ANTERIORMENTE MENCIONADA, CON UN PRESUPUESTO DE \$173,114.19 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL CIENTO CATORCE PESOS 19/100 M.N), DE ESTA MANERA LA OBRA PAVIMENTACIÓN LIBRAMIENTO JUAN PABLO II QUEDARÍA MÁS COMPLETA Y BENEFICIARIA A LOS PEATONES EN EL TRAMO COLINDANTE AL ARROYO, CABE SEÑALAR QUE EN EL MONTO ANTES DESCRITO DE IGUAL FORMA COMPRENDE LA RETENCIÓN DEL 2 AL MILLAR EN BASE AL ART. 16 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO, POR CONCEPTO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO QUE SE REALICE LA OBRA DE NOMBRE:

Calle José Ma. González Hermsillo N° 64, C.P. 47120
Conmutador: 746 4500/ Teléfono: 746 4501/Fax: (431) 746 4502
www.jalostotitlan.gob.mx

Gessiro Vargas L.



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LIX

JALOS SOMOS
TODOS
2015 - 2018

Página 4 de 10

“CONSTRUCCIÓN DE LOSAS, BANQUETAS, MACHUELOS Y BARANDAL LIBRAMIENTO JUAN PABLO II”, CON RECURSOS PROPIOS POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA EJECUTADA POR EL PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL MISMO MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, CON UN PRESUPUESTO DE \$173,114.19 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL CIENTO CATORCE PESOS 19/100 M.N).

6.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE INDEPENDENCIA EN TEOCALTITAN DE GUADALUPE”. POR EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017, POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

-----SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. JOSE DE JESUS ROMO GUTIERREZ EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INTENCIÓN DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DE REALIZAR LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA: “AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE INDEPENDENCIA EN TEOCALTITAN DE GUADALUPE”, POR EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017 POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA PARA QUE EL PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS DE NUESTRO MUNICIPIO SEA QUIEN EJECUTE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN ANTERIORMENTE MENCIONADA, CON UN PRESUPUESTO DE \$161,798.00 (CIENTO SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N), HACIENDO LA ACLARACIÓN QUE ESTAS OBRAS NO SON ELEGIDAS AL AZAR SINO QUE SE DESPRENDEN DEL COPLADEMUN EN BASE A LAS NECESIDADES E INQUIETUDES DE LA CIUDADANÍA, CABE SEÑALAR QUE EN EL MONTO ANTES DESCRITO DE IGUAL FORMA COMPRENDE LA RETENCIÓN DEL 2 AL MILLAR EN BASE AL ART. 16 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO, POR CONCEPTO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE NOMBRE: “AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE INDEPENDENCIA EN TEOCALTITAN DE GUADALUPE”, POR EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017 POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA PARA QUE EL PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS DE NUESTRO MUNICIPIO SEA QUIEN EJECUTE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN ANTERIORMENTE MENCIONADA CON UN PRESUPUESTO DE \$161,798.00 (CIENTO SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N).

7.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE INDEPENDENCIA EN TEOCALTITAN DE GUADALUPE”. POR EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017, POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

-----SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. JOSE DE JESUS ROMO GUTIERREZ EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INTENCIÓN DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DE REALIZAR LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA: “AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE INDEPENDENCIA EN TEOCALTITAN DE GUADALUPE”, POR EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017 POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA PARA QUE EL PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS DE NUESTRO MUNICIPIO SEA QUIEN EJECUTE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN ANTERIORMENTE MENCIONADA



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LIX

JALOS SOMOS
TODOS
2015 - 2018

Página 5 de 10

CON UN PRESUPUESTO DE \$324,933.00 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N), CABE SEÑALAR QUE EN EL MONTO ANTES DESCRITO DE IGUAL FORMA COMPRENDE LA RETENCIÓN DEL 2 AL MILLAR EN BASE AL ART. 16 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO, POR CONCEPTO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE NOMBRE: **"AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE INDEPENDENCIA EN TEOCALTITAN DE GUADALUPE"**, POR EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017 POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA PARA QUE EL PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS DE NUESTRO MUNICIPIO SEA QUIEN EJECUTE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN ANTERIORMENTE MENCIONADA CON UN PRESUPUESTO DE \$324,933.00 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N).

8.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES EN LA CALLE INDEPENDENCIA EN TEOCALTITAN DE GUADALUPE". POR EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017, POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

----SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. JOSE DE JESUS ROMO GUTIERREZ EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INTENCIÓN DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DE REALIZAR LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA **"CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES EN LA CALLE INDEPENDENCIA EN TEOCALTITAN DE GUADALUPE"**, POR EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017 POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA PARA QUE EL PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS DE NUESTRO MUNICIPIO SEA QUIEN REALICE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN ANTERIORMENTE MENCIONADA CON UN PRESUPUESTO DE \$233,517.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N), CABE SEÑALAR QUE EN EL MONTO ANTES DESCRITO DE IGUAL FORMA COMPRENDE LA RETENCIÓN DEL 2 AL MILLAR EN BASE AL ART. 16 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO, POR CONCEPTO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE NOMBRE: **"CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES EN LA CALLE INDEPENDENCIA EN TEOCALTITAN DE GUADALUPE"**, POR EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017 POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA PARA QUE EL PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS DE NUESTRO MUNICIPIO SEA QUIEN REALICE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN ANTERIORMENTE MENCIONADA CON UN PRESUPUESTO DE \$233,517.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N).

9.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA CALLE INDEPENDENCIA EN TEOCALTITAN DE GUADALUPE". POR EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017, POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

----SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. JOSE DE JESUS ROMO GUTIERREZ EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INTENCIÓN DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DE REALIZAR LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA **"CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA CALLE INDEPENDENCIA EN**

Yessira Vargas



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LIX

JALOS SOMOS
TODOS
2015 - 2018

Monica Alcala

Página 6 de 10

TEOCALTITAN DE GUADALUPE", POR EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017 POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA PARA QUE EL PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS DE NUESTRO MUNICIPIO SEA QUIEN REALICE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN ANTERIORMENTE MENCIONADA CON UN PRESUPUESTO DE \$198,600.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N), CABE SEÑALAR QUE EN EL MONTO ANTES DESCRITO DE IGUAL FORMA COMPRENDE LA RETENCIÓN DEL 2 AL MILLAR EN BASE AL ART. 16 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO, POR CONCEPTO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE NOMBRE: **"CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA CALLE INDEPENDENCIA EN TEOCALTITAN DE GUADALUPE", POR EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017** POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA PARA QUE EL PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS DE NUESTRO MUNICIPIO SEA QUIEN REALICE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN ANTERIORMENTE MENCIONADA CON UN PRESUPUESTO DE \$198,600.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N).

10.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN LA CALLE INDEPENDENCIA EN TEOCALTITAN DE GUADALUPE". POR EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017, POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

----SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. JOSE DE JESUS ROMO GUTIERREZ EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INTENCIÓN DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DE REALIZAR LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN LA CALLE INDEPENDENCIA EN TEOCALTITAN DE GUADALUPE" POR EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017** POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA PARA QUE EL PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS DE NUESTRO MUNICIPIO SEA QUIEN REALICE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN ANTERIORMENTE MENCIONADA CON UN PRESUPUESTO DE \$1'730,236.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N), CABE SEÑALAR QUE EN EL MONTO ANTES DESCRITO DE IGUAL FORMA COMPRENDE LA RETENCIÓN DEL 2 AL MILLAR EN BASE AL ART. 16 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO, POR CONCEPTO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE NOMBRE **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN LA CALLE INDEPENDENCIA EN TEOCALTITAN DE GUADALUPE" POR EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017** POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA PARA QUE EL PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS DE NUESTRO MUNICIPIO SEA QUIEN REALICE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN ANTERIORMENTE MENCIONADA CON UN PRESUPUESTO DE \$1'730,236.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N).

11.-RATIFICACIÓN DEL PLENO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE INGLES EN LOS PREESCOLARES Y ESCUELAS PRIMARIAS DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2016-2017.

Jessira Varga L.



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LIX



JALOS SOMOS
TODOS
2015 - 2018

Página 7 de 10

Monica Alcala

-----SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA REGIDORA KARINA JIMÉNEZ GUTIÉRREZ LA CUAL EXPONE AL PLENO EL CÓMO SE HA TRABAJADO EL PROGRAMA MUNICIPAL DE INGLÉS SOLICITANDO LA RATIFICACIÓN DEL CICLO ESCOLAR 2016-2017 EL CUAL SE IMPARTIERON 4016 HORA CLASE, MISMAS QUE FUERON IMPARTIDAS POR 13 MAESTROS, PAGANDO EL MUNICIPIO EL 50% DEL SUELDO DEL MAESTRO, QUE CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE \$36.00 (TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N) POR HORA CLASE, DANDO UN TOTAL DE \$144,576.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N) DURANTE EL CICLO ESCOLAR ANTES AQUÍ MENCIONADO, ANEXO LISTA DE MAESTROS:

Escuelas beneficiadas con el programa municipal de inglés.

Primarias:

- Manuel López Cotilla
- Plan de San Luis Potosí
- Niños Héroe
- Mariano Matamoros
- Agustín Yáñez
- José Clemente Orozco
- Carmen Serdán
- Miguel Hidalgo y Costilla (San Gaspar)

Preescolares:

- Salvador Novo
- Diego Rivera
- Quetzalcóatl
- Antonio Moreno y Oviedo
- Alejandra Rodríguez Montañez
- José Vasconcelos
- Sor Juana Inés de la Cruz
- Manuel González Hinojosa
- Mariano Azuela (T/M)
- Mariano Azuela (T/V)
- Juan de la Granja
- María Izquierdo

Maestros:

- Margarita Martín
- Eréndira Irais Méndez Fernández
- Francisco José López López
- Lilia Guadalupe García Zabala
- Jizel Saraí Aguirre Tostado
- Francisco Javier Espinoza Antón

Calle José Ma. González Hermsillo N° 64, C.P. 47120
Conmutador: 746 4500/ Teléfono: 746 4501/Fax: (431) 746 4502
www.jalostotitlan.gob.mx

Yessira Vargas L.

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LIX



Municipal

JALOS SOMOS
TODOS
2015-2018

Página 8 de 10

- Samuel Pérez Lozano
- María de Jesús Gallo
- Gisell Lazo
- Sanjuanita Padilla Álvarez
- Claudia Enríquez Gutiérrez
- Ana Gabriela González
- María Guadalupe Hurtado Martín

UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA RATIFICACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE INGLES DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2016-2017 IMPARTIDO EN LOS PREESCOLARES Y ESCUELAS PRIMARIAS DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO ASÍ COMO LOS TÉRMINOS AQUÍ ANTES ACORDADOS.

12.- LA COMISIÓN DE DEPORTE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PLENO PARA APOYAR CON SEGURO DE GASTOS MÉDICOS A LA LIGA DE FUTBOL.

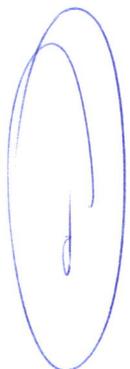
-----EL REGIDOR OSCAR DANIEL ROSALES GUTIÉRREZ DE LA COMISIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD SOLICITA LA APROBACIÓN DEL APOYO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL 50% PARA LAS LIGAS DE FUTBOL EN LAS CATEGORÍAS A, B Y C EN LO CORRESPONDIENTE AL SEGURO CONTRA ACCIDENTES UNA VEZ QUE SE ACORDÓ CON LAS LIGAS LA ELECCIÓN DE LA EMPRESA "THONA SEGUROS, S.A DE C.V" POR UN MONTO DE \$65,901.97 (SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS UN PESOS 97/100 M.N), EQUIVALENTE AL 50% DEL TOTAL, DANDO UNA COBERTURA A 915 JUGADORES, ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN ARROJANDO COMO ACUERDO CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES EL APOYAR CON LA CANTIDAD DE \$65,901.97 (SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS UN PESOS 97/100 M.N) CORRESPONDIENTE AL 50% DEL TOTAL DEL SEGURO PARA GASTOS MÉDICOS Y QUE CUBRE A 915 JUGADORES DE LAS LIGAS MUNICIPALES DE FUTBOL DE LAS CATEGORIAS A, B Y C.

-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 08:35 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. GUADALUPE ROMO ROMO.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO.
SÍNDICO

Calle José Ma. González Hermosillo N° 64, C.P. 47120
Conmutador: 746 4500/ Teléfono: 746 4501/Fax: (431) 746 4502
www.jalostotitlan.gob.mx



Jessika Vargas





AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LIX



Página 9 de 10

C. OSCAR DANIEL ROSALES GUTIERREZ.
REGIDOR

C. MONICO ALCALA REYNOSO.
REGIDOR

C. KARINA JIMENEZ GUTIERREZ.
REGIDOR

C. FATIMA DE LOURDES JIMENEZ LOPEZ
REGIDOR

C. JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO.
REGIDOR

MTRA. YESSIKA VARGAS LOPEZ
REGIDOR

MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO.
REGIDOR



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LIX



Página 10 de 10

LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ.
REGIDOR

LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIERREZ.
SECRETARIO